



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN**

DECRETO N° 4784.-

**MAT.: DECLARA DESIERTA
LICITACIÓN PÚBLICA ID 3735-37-LE14
Y AUTORIZA REALIZAR UN NUEVO
LLAMADO.**

LAJA, Agosto 05 de 2014

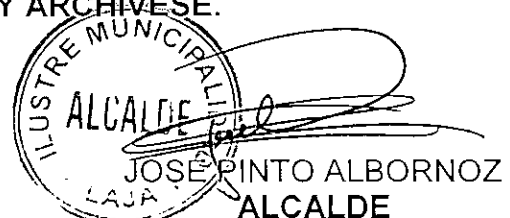
VISTOS:

- 1.- Oficio N° 8 de fecha 03.01.2011, donde se remite postulación de proyecto al Fondo Recuperación de Ciudades de SUBDERE.
- 2.- Resolución N° 41/2012, de fecha 07.02.2012, donde se autoriza proyecto y dispone transferencia de recursos a la Municipalidad de Laja, para su ejecución con cargo a Municipalidades (Fondo Recuperación Ciudades).
- 3.- Certificado N° 13 emitido por la D.A.F, de fecha 04.06.2012.
- 4.- D.A. 2.177 de fecha 16.04.2014, que autoriza llamado de licitación pública.
- 5.- Licitación pública ID 3735-30-LE14, de fecha 22.04.2014
- 6.- D.A. 2.618 de fecha 05.05.2014, que autoriza nuevo llamado de licitación pública.
- 7.- Licitación pública ID 3735-37-LE14, de fecha 22.04.2014.
- 8.- Informe de evaluación de ofertas con resolución del Sr. Alcalde, de fecha 29.07.2014.
- 9.- Resolución de Acta de Deserción, de fecha 05.05.2014.
- 10.- Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicios.
- 11.- Reglamento de Ley N° 19.886.
- 12.- Reglamento de Adquisiciones.
- 13.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **DECLÁRASE** desierta la licitación pública ID 3735-37-LE14 "ASESORÍA A LA I.T.O. JARDÍN INFANTIL VILLA CAPPONI", de acuerdo al informe emitido por la comisión, Vistos N° 8.
- 2.- **PROCÉDASE** a realizar un nuevo llamado de licitación pública a través del Portal www.mercadopublico.cl para la ejecución de la "ASESORÍA A LA I.T.O. JARDÍN INFANTIL VILLA CAPPONI",
- 3.- **APRUÉBASE** las bases administrativas y antecedentes técnicos preparados por la SECPLAN.
- 4.- **ESTABLÉZCASE** que el monto disponible mensual para esta contratación \$806.666.- (Retención o impuesto incluido)
- 5.- **ORDÉNASE** el pago con imputación a la cuenta 3102002001 "Asesoría a la Inspección Técnica Reposición Jardín Infantil Villa Capponi".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN - D.A.F. - Control - SS.MM